



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0462/2016

BITÁCORA: 29/DK-0102/02/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 22 de Febrero de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDITH MARQUEZ GONZALEZ
CALLE XICOHTENCATL 12 TEPATLAXCO
90250 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Febrero de 2016, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: 2, 3781, 3782, 15085135, 15085136

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature and official seal of the Secretary of Environment and Natural Resources.

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos... Presente

RVC/EPF/HCC/DCS

